

## **COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

La Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital, a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, en aplicación del Artículo 6 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos:

### INVITA A OFERENTES INTERESADOS A REVISAR EL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES LPN-ONCAE-CC-VA-002-2018" II COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES".

Los interesados en participar en la presente licitación del proyecto Pliego de Condiciones, pueden descargar directamente del sistema "HonduCompras" o mediante la presentación de una solicitud por escrito dirigida a Ing. Sofía Carolina Romero Palma, Directora de la ONCAE y un dispositivo de almacenamiento digital.

Actividad	Fecha
Invitación de Socialización del Proceso	<b>Viernes 31 de agosto de 2018, 2:30 pm</b> Salón de AHDIVA- Torre I, 2do Piso, 201. <b>Dirección</b> Col. San Carlos, entre Ave. La paz y Boulevard Morazán. Centro Corporativo Los Próceres.
Reunión de Homologación de Consultas	<b>Martes 04 de Septiembre de 2018 de a las 2:30 p.m.</b> Salón de AHDIVA- Torre I, 2do Piso, 201. <b>Dirección</b> Col. San Carlos, entre Ave. La paz y Boulevard Morazán. Centro Corporativo Los Próceres.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	Jueves 06 de Septiembre de 2018 al Jueves 20 de septiembre de 2018
Fecha Máxima para solicitud de aclaraciones o consultas	Miércoles 12 de septiembre de 2018 hasta las 5:00 p.m.
Fecha Máxima para respuesta a aclaraciones o consultas	Viernes 14 de septiembre de 2018
Apertura de Ofertas	<b>Jueves 20 de septiembre de 2018 a la 2:00 p.m. Salón Manlio Martínez(ONCAE).</b>

Todo Oferente interesado en participar debe notificar la obtención del pliego a la dirección de correo electrónico: [conveniomasooncae@gmail.com](mailto:conveniomasooncae@gmail.com) , [conveniomasooncae@scgg.gob.hn](mailto:conveniomasooncae@scgg.gob.hn).

La ONCAE no se responsabiliza por la información de los oferentes que no sea canalizada por la vía indicada anteriormente, o que no hayan notificado oportunamente la obtención del pliego de condiciones definitivo.

Tegucigalpa M. D. C, 23 de Agosto del 2018.